

Pedirán que se aclare la muerte

Un equipo de ocho abogados encabezados por los profesionales Augusto Parra y Marita Wörner representarán a la Federación de Estudiantes de la Universidad de Concepción y asumirán la defensa jurídica ante los tribunales, en la querrela que presentará esa organización en relación con la muerte del alumno de Ingeniería Caupolicán Inostroza Lamas.

El anuncio de tal acción legal fue hecho por la FEC ayer, luego de considerar los antecedentes que obran en poder de "por lo menos quince testigos presenciales de los incidentes que se registraron en el sector de Víctor Lamas con Edmundo Larenas".

El primer paso de los asesores jurídicos de la Federación será "solicitar dentro de la próxima semana la designación de un ministro en visita para que investigue la muerte del estudiante Caupolicán Inostroza Lamas y la agresión armada contra Juan Eduardo Borie Rodríguez".

El equipo de abogados lo integran, además de los dos profesionales ya mencionados, Mario Cerda, Adolfo Montiel, Eliczer Bustamante, Adolfo Veloso, Marcel Pommeiz y Jorge Barudi.

La Federación de Estudiantes, además de esta acción legal, consideró solicitar durante la semana entrante una audiencia al presidente de la Corte de Apelaciones de Concepción para darle a conocer las razones por las que han insistido tanto en que "urja hacer justicia en los casos denunciados".

Unión Nacional crítica a la FEC

Integrantes de la Unión Nacional Universitaria dieron a conocer en conferencia de prensa su posición ante los últimos sucesos registrados en la zona, oportunidad en que criticaron la posición y actitud de los dirigentes de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Concepción.

Reiteraron el llamado a la comunidad universitaria para no dejarse sorprender y se mostraron contrarios a la paralización de actividades a que llamó la FEC mientras no se aclaren los hechos recientes que culminaron con la muerte de un alumno.

La Unión Nacional Universitaria adujo que los jóvenes deberán seguir costando sus estudios, pago de pensión y otros, pese a la paralización de sus estudios.

"Por último, si consideramos que estos hechos ya están en conocimiento de la justicia ordinaria, la huelga precipitada nada puede solucionar en tal sentido y, careciendo de una causa válida, ella sólo puede obedecer a intereses políticos partidistas ajenos al quehacer estudiantil. Por ello, confiamos en la cordura de los estudiantes que los llevará a retomar sus verdaderos intereses", manifestaron Manuel Olea, coordinador universitario; Hernán Olea, estudiante de ingeniería de la Universidad de Concepción; Luis Jerez, coordinador de la Universidad del Biobío; Luis Torres, también coordinador de la UBB; Mónica Olea, estudiante de educación parvularia de la Universidad de Concepción y Alex Cerda, coordinador de la Universidad del Biobío.

Finalizó huelga de hambre estudiantil

Poco después del mediodía de ayer los 26 estudiantes que permanecían en el interior de la Parroquia Universitaria, en Concepción, pusieron fin a la huelga de hambre declarada el pasado miércoles en horas de la tarde, para llamar la atención sobre "la gravedad de los sucesos ocurridos durante los incidentes que costaron la vida a Caupolicán Inostroza".

Los jóvenes, todos alumnos de la Universidad de Concepción, permanecieron casi 72 horas en ayuno. Al término de la jornada indicaron que estaban "satisfechos con los resultados alcanzados". Agregaron que "ahora corresponde a la justicia hacer notar que aún está vigente en este país, procesando a los responsables de la muerte de Caupolicán Inostroza".

La madrugada del sábado, a sólo horas de llegar a su término esta huelga de hambre, dos individuos perpetraron un atentado contra la Parroquia Universitaria, quebrando algunos de sus vidrios. La denuncia la formularon los estudiantes al momento de concluir la jornada.



Dirigentes de la FEC ofrecieron conferencia de prensa para referirse a la actitud que asumirán los estudiantes en relación con los sucesos de la semana que termina. De izquierda a derecha, Yereck Chocano, vocal; Carlos Cruz, secretario de actas; Paulina Veloso, vicepresidenta; Sergio Castro, vocal, y Hernán Enriquez, encargado de difusión.

Decretaron dirigentes: Paralización en U. de Concepción

Un paro de actividades determinó la Federación de Estudiantes de la Universidad de Concepción entre las 12 horas del lunes y las 24 horas del martes, con el objeto de "exigir el total esclarecimiento de los hechos que llevaron a la muerte a Caupolicán Inostroza". El anuncio lo hicieron los dirigentes de la FEC en una conferencia de prensa efectuada ayer al mediodía, ocasión en que, además, informaron sobre otras diversas acciones que se desarrollarán en el transcurso de la semana.

Junto con la huelga exigen también "la inmediata renuncia pública" del rector Guillermo Clericus, por estimar que "su accionar no es digno de rector alguno, sea delegado o no". Igual los universitarios agrupados en la Federación determinaron requerir "del Intendente el total cese de la represión" y que sea nombrado "un ministro en visita para investigar la muerte de Caupolicán Inostroza y la agresión armada del estudiante de tercer año de Licenciatura en Español, Eduardo Borie Rodríguez".

Paulina Veloso, vicepresidenta de la FEC, al dar lectura al comunicado oficial de dicho organismo, dijo que los distintos centros de alumnos desarrollarán "tomas, declaraciones y actos simbólicos" durante el paro estudiantil, y el miércoles, luego de regresar a clases, participarán en un acto de homenaje que se efectuará a las 16 horas, en el Foro Abierto, con participación de "la comunidad universitaria y pueblo de Concepción".

Igualmente, la Federación de Estudiantes expresó su rechazo a la "recepción organizada por Asuntos Estudiantiles" a los rancheros e invitó a los centros de alumnos a efectuar esas recepciones "dentro del marco de duelo que hoy nos aflicte".

RENUNCIA DEL RECTOR

Aclarando las razones de la FEC para solicitar la renuncia del rector como consecuencia de los incidentes que costaron la vida al estudiante Inostroza, la vicepresidenta del organismo señaló que "fue un punto de vista bastante discutido por la asamblea. En principio la Federación había planteado que se debía exigir al rector que se pronunciara personalmente sobre los hechos, pero los centros de alumnos determinaron que sólo cabía exigir su renuncia".

Indicó que "a los estudiantes no nos satisface que sólo haya sido el Consejo Académico el único organismo que se haya pronunciado. Necesitamos saber cuál es la posición de quien dirige esta Universidad sobre los graves sucesos registrados al interior de ésta".

RESPONSABILIDADES

Más adelante, refiriéndose a los anuncios hechos por las autoridades de Gobierno en el sentido de estar estudiando acciones legales en contra de las personas que incitaron a la protesta, como responsables de la muerte y hechos violentos registrados la semana que termina, Paulina Veloso dijo: "Estimamos que sólo se trata de una acción ofensiva, ya que todos sabemos de dónde provinieron las balas. La responsabilidad de esa muerte no es de ningún modo nuestra, aunque reconocemos que nosotros llamamos a protestar públicamente. No vamos a ocultarlo, como tampoco, estamos seguros, lo van a ocultar todos los centros de alumnos que aprobaron ese llamado. Pero insisto, la responsabilidad de la violencia desatada está en otras personas".



Manuel Olea, coordinador universitario; Hernán Olea, estudiante de la Universidad de Concepción; Luis Jerez y Luis Torres, coordinadores de la Universidad del Biobío; Mónica Olea, estudiante de la Universidad de Concepción, y Alex Cerda, coordinador de la Universidad del Biobío, dieron a conocer la posición local de la Unión Nacional Universitaria.